

CUATRO CRITERIOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

LICENCIADA ANA M. PIÑOL NAVARRETE, MASTER EN BIOÉTICA, BANCO DE SANGRE PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CUBA

Para una pequeña reflexión de lo que hoy se denomina educación sexual, considero oportuno partir de que, en forma general, la función educativa de todo proceso de enseñanza- aprendizaje, (sin excluir la educación sexual) garantiza el desarrollo de valores, actitudes, sentimientos y normas de relación con el mundo; contribuyendo al establecimiento de compromisos del sujeto consigo mismo, con los demás, con lo que realiza y por qué lo hace, además de un sentido de trascendencia o no; en dependencia de la existencia o no de una formación religiosa. Esta función educativa se diferencia de la función instructiva en que esta última solo garantiza la apropiación de la cultura, es decir de conocimientos relativos con la problemática en cuestión (sea del ejercicio profesional, técnica, para el desarrollo de capacidades intelectuales, destrezas...etc.)

La educación sexual del ser humano, como ser bio-psico-social con sentido de trascendencia (o muy fuertemente llamado a ella) es por tanto muy compleja y no puede ser enfocada y tratada de la misma manera que en el reino animal y vista exclusivamente desde una clase de biología. Las funciones instructivas, educativas y desarrolladoras de todo proceso de enseñanza aprendizaje deben ir íntimamente unidas, como una primera premisa para intentar educar sobre sexualidad. No se enseña educación sexual produciendo preservativos y repartiéndolos en congresos y eventos estudiantiles, incluyéndolos en los bolsos o carpetas de las actividades con el correspondiente plegable con instrucciones para su uso, ni repartiéndolo gratis en las bases de campismo. Esto sólo sirve para instruir sobre su uso y como indudablemente previene enfermedades, lo mismo podríamos instruir a monos (si insistimos y le damos finalmente una recompensa quizás ellos también aprendan a usarlo).

Si profundizamos un poco más en el tema y vemos la relación sexual humana como una manifestación auténtica de amor auténtico y forma plena de unión íntima y expresión de amor intersexuado, donde cada individuo que participa hombre y mujer son personas conscientes y por tanto auto reflexivas y éticas (donde en un estrecha relación se interioriza el significado y se adquiere sentido). El comportamiento moral resultante será y es resultado de una compleja influencia cultural que se instruye, educa y desarrolla y que a la vez potencia una capacidad genéticamente condicionada que parte desde lo cromosómico (lo genómico), y se expresa tanto en lo morfológico (fenotipo), en lo psicológico (impregna todas las dimensiones del individuo) y se manifiesta afectiva y socialmente de múltiples formas, llegando a



un marco legal en toda sociedad. Se es un individuo masculino o femenino, hombre o mujer, desde su nacimiento (omitiendo, por supuesto, anomalías como por ejemplo el síndrome de Klinefelter, Turner...entre otros) y no por elección a posteriori. Una segunda premisa que tribute a una propuesta para una educación integral en el correcto ejercicio de la sexualidad, que incluya como principio rector el respeto a la dignidad de la persona, analizada como un todo, nos vuelve a conducir a aspectos ontológicos sobre el ser humano, a la necesidad de una maternidad y paternidad responsables, íntimamente ligadas además al respeto a la vida humana.

No se puede intentar una educación integral de la sexualidad sin dirigirnos el entorno social. La educación sexual se

nos quedaría etérea. Una tercera premisa nos lleva entonces, directamente, al contexto social donde ese individuo crece, se desarrolla, establece las relaciones interpersonales fuera de su núcleo familiar y donde por supuesto encontrará su pareja. Las bases se sientan y cimientan en familia, pero ese individuo sólo podrá expresar plenamente su sexualidad con ese otro individuo del contexto. Si “sembramos” a nuestros hijos en contextos muy ajenos al substrato de origen, inevitablemente se presentarán confrontaciones muy difícilmente salvables. La solución no es en modo alguno adaptarse al substrato como el agua al recipiente, pero sí prever para qué substrato educamos a nuestros hijos y qué probabilidades reales tienen de realizarse en él. Pudiera considerarse un rasgo del postmodernismo resolver los problemas del entorno cercano (nuestra familia, nuestros hijos, sobrinos...) y no proyectarse socialmente. En el caso que nos ocupa, sí, indudablemente son los primeros y no los podemos postergar pensando en cambiar el mundo. Estas tres premisas resaltadas en el texto, constituyen a mi juicio la base para desarrollar una estrategia educativa sobre sexualidad.

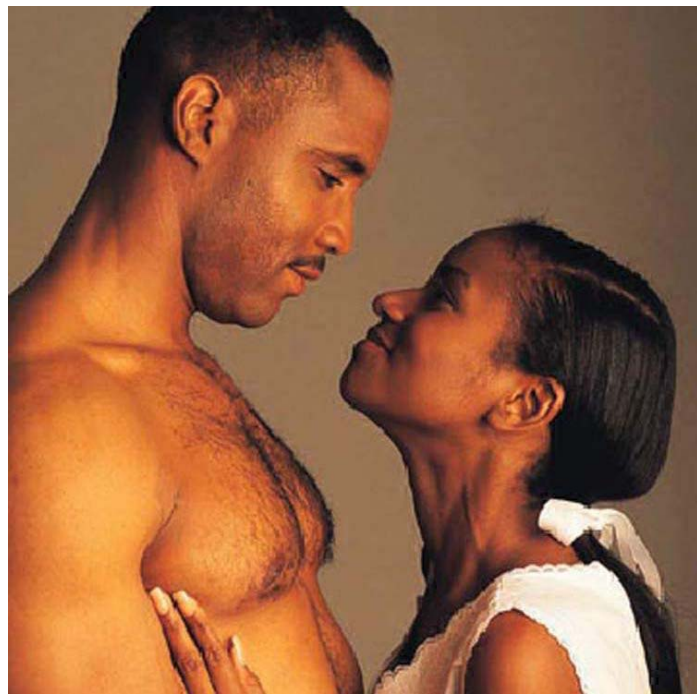
Comparto con Juan Pérez Soba (en su artículo El pansexualismo de la cultura actual) su crítica a la Teoría del Género¹, aunque discrepo con él al intentar ubicar la génesis del problema en la secularización del matrimonio.

INGENIERO ABILIO OTTO DÍAZ-ARMESTO ARMESTO, PROFESOR CONSULTOR DEL SIME. MASTER EN BIOÉTICA:

Al abordarse la percepción bioética de lo humano, su enfoque antropológico impide su reducción a una mera ética aplicada. Lo ético tiene que asumir la irrupción más o menos organizada de alteraciones en los esquemas tradicionales de pensamiento, en la existencia de posiciones filosóficas discrepantes, contradictorias, asumidas por distintos grupos sociales desde sus propias realidades económicas y culturales y que ocurren en un contexto de manipulación de la información y de reinterpretación de los códigos morales.

No obstante la necesidad de una ética de código múltiple, de mínimos, para la convivencia no beligerante entre estados y grupos sociales, ello no significa —ni puede significar— la negación de lo trascendente en el hombre, ni realizar concesiones a procesos recurrentes, cíclicos, de degradación social y fragmentación de los criterios de responsabilidad, que pretenden bajo apreciaciones de ciencia constituida o de verdades absolutas, repetir la historia de degradación, ignorancia e ignominia que ha precedido al derrumbe de socieda-

¹ La denominada teoría del género, se fundamenta en la consideración de que la sexualidad, como configuración personal, no es el desarrollo de un impulso natural, sino que se realiza según la propia voluntad. No se habla de sexo masculino y femenino sino de "género" para indicar que el sexo en cuanto tal es biológico, pero en cuanto "género" es cultural (cabían entonces otros "géneros" además del masculino y el femenino). Al plantearse desde el punto de vista de la igualdad y la tolerancia, se ha difundido con gran éxito en los círculos políticos sin casi oposición. La repercusión cultural de la teoría del género no se alcanza por medio de un desarrollo ideológico, sino por su influencia en el momento de constituir las resoluciones políticas acerca de la familia (NR).



des erigidas sobre la ignorancia de muchos, la hipocresía de otros tantos y la codicia de muchos más.

Debe distinguirse entre individuo y persona humana, entre el ser-para-la-especie, que no tiene otra finalidad que reproducirse y continuarla, del ser que nace en la especie y vive en ella, pero es fin en sí misma. Lo que supone un ser espiritual, cualitativamente distinto, sujeto de ética, de consciencia de sí y de la facultad de cuestionarse su existencia.

Al interior de la persona humana, en la medida que lo informe y lo conforme el contexto social, el instinto se transmuta en deseo consciente, el conocimiento sensible en conocimiento racional, la sexualidad en encuentro personal, el crecimiento en un proceso de madurez y perfección de sus capacidades refleja de lo humano. Relativo a lo anterior, en la medida de ese contexto también se puede subvertir el potencial de la persona humana, el instinto hacerse predominante en sus determinaciones, lo racional se desvirtúa hacia percepciones estrechas de la realidad, lo erótico en mecanismo de envilecimiento y negación del encuentro humano.

Una persona no está nunca perfectamente acabada y delimitada como los objetos; es un proceso permanente de perfección, incluso al final de la vida, de perfección ética, o de degradación total, pero nunca acabado. De ahí se hace evidente que los seres humanos, están genéticamente capacitados para ser, en primer lugar éticos; y la evolución los ha hecho capaces de crear, aprender o asimilar diversos tipos de ética, moralidad o juicios de valor y, tras ello, también la posibilidad de ser manipulados por otros. Los mismos mecanismos de interrelación y entrega dispuestos en el hombre, por efectos de los intereses del hombre pueden ser subvertidos contra su condición humana, de ser que se encuentra permanentemente a sí.

De ahí que la condición sexuada del hombre sea un fenómeno de extraordinaria amplitud, que caracteriza de un modo peculiar todos los estratos y componentes de la compleja unidad que constituye al hombre. No se trata de una determinación morfológica, ni tampoco de una característica más: cada persona se presenta dotada de libertad, como un ser inédito, único, donde la dimensión de lo sexual instituye una forma de entrega que se abre a la donación de la vida como una expansión de su dinámica propia.

Dado lo anterior, históricamente el interés sobre la sexualidad ha resultado en numerosos estudios y análisis fenomenológicos y culturales, que han adolecido en general de enfoques puramente descriptivos, prescindiendo de las necesarias consideraciones valorativas, lo que ha derivado en abandonar la significación o el interés de las cuestiones al ámbito emotivo o a la vigencia cultural. Las descripciones del fenómeno de la sexualidad, al mantenerse en el plano de lo abstracto, desligadas de su significación, pueden reducirse a una colección ordenada y rigurosa de hechos y no llegar a fundamentar de ningún modo su real importancia.

La sexualidad bajo limitaciones científicas, como el hombre y como el mundo mismo, ha perdido su misterio, pero no por un desvelamiento en profundidad, sino por una negativa a priori y voluntarista de muchos. De ello que, para defender a la ciencia del cientificismo y las manipulaciones de que pueda ser objeto, se requiere una conciencia particularmente viva de las limitaciones metodológicas en el estudio, de lo cual se tiene que la combinación de métodos y la duda sistemática serían el enfoque serio alternativo a ese cientificismo –estrecho por principio- o al intuicionismo de quienes niegan lo científico y el ordenamiento de lo metodológico, en abierta negación e irrespetuosidad a la capacidad de razonar ordenadamente in crescendo que le ha sido dada a la persona humana.

Análisis y descripciones muestran la sexualidad como realidad extraordinariamente compleja, profundamente unitaria, que trata de fenómenos interdependientes. Así, la sexualidad vista de manera reduccionista, en lo funcional estrictamente, la acotaría como un medio de reproducción; y es mucho más.

Más allá de la estrecha genitalidad, la caracterización de la sexualidad puede afirmarla como inefable participación en el poder creador, que compone un medio privilegiado, específico, para despertar, instaurar, acrecer, consolidar, madurar y hacer fructificar el amor entre un hombre y una mujer precisamente en cuanto tales, en cuanto sexuados. De ello se tiene que cualquier modo de dar entrada al mundo a un ser humano que no sea el explícito y directísimo acto de amor entre hombre y mujer constituya, con independencia absoluta de las intenciones subjetivas y de la imputabilidad de la acción, una afrenta grave contra la dignidad de la persona a la que se va a otorgar la vida. Al interior del lenguaje amoroso corporal de lo sexual, el abrazo íntimo describe un acto de amor, desde la naturaleza espíritu-corpórea y sexuada, de dos sujetos.

Al proponer algún criterio sobre como educar en la naturaleza sexuada del sujeto humano, es necesario primero conocer sobre tendencias en la percepción de este tema, para articular el mensaje educativo con las posibilidades de entendimiento de unos y otros estratos sociales y logra la comunicación efectiva. Debe entonces tenerse conocimiento que existe tendencia a que los valores tradicionales sean rectificados y luego sustituidos por valores individualistas y por la aceptación de valores familiares y sexuales soportados por distintos grupos sociales, en general minoritarios. No obstante, la familia y el matrimonio siguen siendo instituciones referentes en la mayoría de las sociedades.

Uno de los valores permanentes es el matrimonio, más allá de líneas religiosas, geográficas, económicas e históricas: en 60 países del mundo más del 70 por ciento de los ciudadanos opina que «el matrimonio no es una institución pasada de moda». Entre los más convencidos figuran naciones predominantemente islámicas, Pakistán (99%), Indonesia (97), Egipto (97), Marruecos (95) y Turquía (92). Les siguen las grandes potencias, Estados Unidos y Japón. Y entre las naciones con una mayoría de población católica, los más concluyentes respecto a la vigencia de la institución matrimonial son los polacos y los croatas. En España el 78,9 por ciento de los ciudadanos apoya esta clase de unión. Por el contrario, tres de cada diez ciudadanos de Francia, Sudáfrica, Luxemburgo, Chile y Bélgica se muestran poco convencidos y creen que «está pasado de moda».

Dada la institución del matrimonio y la necesidad de la persona humana de nacer al interior de la estructura social refrendada por esta institución, no debe permitirse que ésta se desvirtúe en esquemas alternativos de familia, en general degradados. Dos géneros únicos: masculino y femenino, persona humana genéticamente determinada como masculino; persona humana genéticamente determinada como femenino. Lo aberrado no puede ser aceptado, puede ser tratado institucionalmente, informado socialmente, pero nunca aceptado. Una cosa es no perseguir a homosexuales y negarles sus derechos como ciudadanos y otra cosa es aceptar -en nombre de cualesquiera consideraciones- institucionalizar “esquemas familiares alternativos”.

De lo anterior se desprende que la educación sexual tiene que ser diferenciada y multidimensionada. Ello quiere decir que debe diferenciarse y enunciarse el mensaje educativo y su soporte según el estrato social, la edad, el entorno cultural e institucional, el género, el medio de comunicación utilizado. Tres instituciones que debieran ser apoyadas masivamente como mecanismos paralelos y complementarios en la formación de la persona humana en su dimensión social lo pudieran ser las instituciones religiosas cristianas, la masonería y los boy scouts. Y todas ellas debieran cooperar en aras de reducir sostenidamente el espacio a la ignorancia, a la hipocresía y a la no responsabilidad al interior de la familia, preservando la institución del matrimonio.

Tal vez fuera interesante revisar el enunciado de las alegorías tradicionales e incorporarle enunciados afines al entorno moderno sobre actitudes correctas en el matrimonio, sobre solidaridad y respeto, no discriminación de la mujer, respeto a los ancianos y apoyo a los minusválidos. Debe recordarse el efecto de masas asociado al crecimiento vertiginoso de la población y el velo que sobre estos temas ha creado el enunciar solamente sobre temas sociopolíticos reiterativos, para las masas; y que es necesario insistir desde las instituciones docentes o equivalentes, en enseñanzas que tiempo atrás se realizaban en el seno de la familia, cuando los padres podían de una u otra manera dedicar más tiempo a sus hijos. Al menos aquí hace falta hacerlo.

MARÍA ELENA SUARDÍAZ ESPINOSA, TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO, Hospital Pediátrico de San Miguel del Padrón. Diplomada en Bioética por la Universidad Católica de Valencia:

Siempre ha sido difícil hablar de la sexualidad; es una realidad tan rica y con unas implicaciones morales tales, que desbordan los precarios equilibrios con los que a veces se quiere mostrar su realidad. En otras épocas el sexo estuvo estrechamente vinculado a la moral costumbrista y por tanto hubo épocas en que se consideraba incluso pecaminoso –al menos para la mujer- sentir placer cuando se tenían relaciones sexuales, ya que el acto sexual estaba solo ligado al procreativo, que constituía su única finalidad. Las costumbres imponían tabúes en cuanto a las experiencias sexuales y no se hablaba de esto ni a nivel familiar ni social. Con el decursar del tiempo estas concepciones fueron modificándose, se alcanzaron nuevos logros sociales y un mayor nivel cultural; con todo esto, se debiera esperar que el tema de la sexualidad y la orientación sexual ganara y se matizara a la luz de nuevos valores morales, pero en realidad no se cumplieron tales expectativas.

Es bien conocido que en la actualidad se habla mucho de sexo (tanto que se exagera), pero casi siempre con la mira puesta en los aspectos puramente biológicos o en la prevención de las ITS y del embarazo “no deseado”. Cabría preguntarse si esto reporta algún bien para enriquecer la experiencia sexual de la persona, integralmente analizada. En mi criterio, las relaciones sexuales van más allá del mero acto unitivo carnal, que debe ir precedido de un conocimiento mutuo de los integrantes de la pareja, respeto, admiración, cariño, entrega sin límites, confianza y sobre todo amor. Cuando el acto sexual se realiza de forma irresponsable y primando solo el deseo de lograr satisfacción de un instinto, no es responsable y está condenado al fracaso. Esto se evidencia en las nuevas tendencias del pansexualismo, donde se reduce la sexualidad a la mera genitalidad; cuanto más rápido y más intenso sea el placer, mejor el sexo. La sexualidad, entendida como simple excitación genital, se convierte en un fin en sí misma. Es por esto que creo muy necesario crear nuevos valores y principios –y rescatar otros, erróneamente relegados-, educar sobre todo a los jóvenes, no sólo en la prevención de enfermedades y el uso de contraceptivos, sino

en la estabilidad de la pareja, la fidelidad, el respeto y el amor. Sería muy positivo crear en las escuelas cátedras de educación para el ejercicio correcto de la sexualidad, que tocan estos temas teniendo siempre en cuenta, por supuesto, la edad y la capacidad de comprensión del adolescente o joven al cual van dirigidas.

El amor libre tiende a confundirse en ocasiones con sexo “por la libre”, con las secuelas que todos conocemos (aumento en la incidencia de ITS, incluido el VIH, embarazo en la adolescencia, madres solteras -o abortos- a edades tempranas); la verdadera libertad en el amor nos brinda la opción de poder escoger a la persona amada sin importar raza, ni estatus social, situación económica u otras consideraciones de ese tipo, totalmente ajenas al amor. El descontrol en la sexualidad conlleva la deshumanización de ésta y de toda la persona, integralmente analizada. En cambio, sentirnos plenamente realizados sexualmente nos hace ser mejores seres humanos, llevar una vida más rica y fructífera, creando una familia estable y armoniosa, donde primen los valores, el respeto y la dignidad de las personas que la integran. Esa debe ser la meta a alcanzar por una correcta educación para el ejercicio responsable y verdaderamente digno, de la sexualidad.

SILVIA UGARTE FERNÁNDEZ, AMPARO SILVA ALONSO y SANDRA MUÑOZ BARRÍA, ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS TEOLÓGICAS MARÍA REINA:

La educación sexual, para que sea verdaderamente humanizante, debe constar de los siguientes elementos:

- Trabajar sobre las cuatro dimensiones fundamentales de la persona (física, psíquica, social, espiritual).
- Integrar a la familia, especialmente a los padres.
- Una correcta formación en valores, que lleve al joven a reflexionar sobre su ser corporal y a comprender el sentido profundo de la reciprocidad del encuentro entre dos espíritus encarnados, donde se da la donación y el amor. Que sea capaz de comprender que no se ama a un cuerpo (ni mucho menos a características aisladas del mismo), ni tampoco una inteligencia, bondad o coraje, sino a una persona.
- Que permita al joven descubrir que ese amor es capaz de entusiasmarlo al máximo, porque una sexualidad verdadera y sana lo eleva a un nivel muy alto de bondad, belleza y creatividad.
- Que constituya una formación integral para el verdadero amor humano en sus cuatro dimensiones (atractivo sexual, amistad, donación de sí y proyección comunitaria).

En resumen, que esa educación permita que el niño y el joven descubran que el valor de su sexualidad no se puede reducir sólo a las características somáticas y los roles de género, como tampoco a puro instinto animal o simple instrumento de reproducción de la especie.